

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	O.S. 1815 DEL 2021
OBJETO	REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE GABINETES DE SEGURIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS TIPO INFLAMABLES, COMBUSTIBLES, TÓXICAS, CORROSIVAS Y PESTICIDAS CON DESTINO AL LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA, SEDE EL PORVENIR DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
VALOR	DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 16.488.640,00).
CONTRATISTA	NORLAB SAS con NIT 901101222-0
PLAZO	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	30 DE MARZO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MAYO DEL 2022
SUPERVISOR, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
No. PÓLIZA	100190595
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	28 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	11 DE ENERO DEL 2022

En LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, a los 30 días del mes de MARZO del año 2022 se reunieron: **OMAR FERNANDO SIERRA BELLO**, quien ejerce como representante legal del Contratista de la Orden de Servicios No. 1815 del 2021 y **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA** en calidad de Supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de Servicios a partir del día 30 del mes de MARZO del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.
2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Supervisor

Signed with Smallpdf



08 APR 2022



OMAR FERNANDO SIERRA BELLO
Contratista